



¿Cómo aplicar los 32 criterios de accesibilidad?

Portal de Cultura y Apropiación de la ANT

Elaborado por: Rafael E. Galeano Ardila
Contratista | Subdirección de Sistemas de Información de Tierras

Fecha: Septiembre de 2025

Contenido

Índice de Ilustraciones	2
Pasos que se deben seguir y cómo proceder	3
1. Alternativas a lo sensorial	4
CC1. Alternativa texto para elementos no textuales. (Atributo ALT)	4
CC2. Complemento para videos o elementos multimedia	5
CC3. Guion para solo video y solo audio	5
2. Lo visual entregado adecuadamente	6
CC4. Textos e imágenes ampliables y en tamaños adecuados	6
CC5. Contraste de color suficiente en textos e imágenes	6
CC6. Imágenes alternas al texto cuando sea posible	6
CC7. Identificación coherente	7
3. Estructura para todos	8
CC8. Todo documento y página organizado en secciones	8
CC9. Contenedores como tablas y listas usados correctamente	8
C10. Permitir saltar bloques que se repiten	9
C11. Lenguaje de marcado bien utilizado	9
CC12. Permitir encontrar las páginas por múltiples vías	10
CC13. Navegación coherente	10
4. Secuencia y orden revisado	11
CC14. Orden adecuado de los contenidos si es significativo	11
CC15. Advertencias bien ubicadas	11
CC16. Orden adecuado de los elementos al navegar con tabulación	11
CC17. Foco visible al navegar con tabulación	12
5. Eventos automáticos y temporizados	13
CC18. No utilizar audio automático	13
CC19. Permitir control de eventos temporizados	13
CC20. Permitir control de contenidos con movimiento y parpadeo	13
CC21. No generar actualización automática de páginas	13
CC22. No generar cambios automáticos al recibir el foco o entradas	13

6. Etiquetas e instrucciones adecuadas	14
CC23. Utilice textos adecuados en títulos, páginas y secciones.....	14
CC24. Utilice nombres e indicaciones claras en campos de formulario	14
CC25. Utilice instrucciones expresas y claras.....	14
CC26. Enlaces adecuados.....	14
CC27. Idioma	15
CC28. Manejo del error	15
CC29. Imágenes de texto.....	15
7. Todo elemento capturable	16
CC30. Objetos programados.....	16
CC31. Desde una letra hasta un elemento complejo utilizable	16
CC32. Manejable por teclado	16

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1 - Correcto uso del ALT	4
Ilustración 2 - Uso de imagen como complemento	7
Ilustración 3 - Regiones o landmarks definidas en el sitio web de la ANT.....	8
Ilustración 4 - Skip link o link para saltar bloques.....	9
Ilustración 5 - 3 vías para navegar: menú principal, migas de pan y menú secundario o contextual	10
Ilustración 6 - Desactivación de estilos CSS con extensión WAVE.....	11
Ilustración 7 - Ejemplo de foco visible sobre un logo con link.....	12

Pasos que se deben seguir y cómo proceder

A continuación, se definen algunos pasos para abordar y cumplir con los criterios de accesibilidad:

- **Primer paso: Estudiar el concepto y criterios de accesibilidad.**
El concepto de accesibilidad, debe comprenderse adecuadamente previo a su utilización. Estudiar el concepto y los criterios, facilita que el diseño e implementación sean los adecuados para que se contemplen las características que debe darse a los contenidos
- **Segundo paso: Todo lo nuevo creado o dispuesto en el sitio “debe ser accesible”.**
Desde el momento en que se asume el concepto de accesibilidad, este debe incorporarse cada vez que se desarrollan nuevos sitios web o se mejoran los mismos en cuanto a contenidos de cualquier tipo.
- **Tercer paso: Plan de incorporación.**
Es necesario que se establezca un plan de acción para llevar a cabo la incorporación de accesibilidad en la información ya publicada, si el sitio web ya estuviese conformado. El plan debe contemplar adicionalmente, la información específica de cada micrositio, página y subpágina.
- **Cuarto paso: Mantener el concepto accesible.**
Es fundamental mantener el concepto, de modo que lo estructural del sitio web, al que ya se le ha incorporado accesibilidad, se le mantenga y permanezca accesible. Esto implica que todo nuevo contenido a subir, publicar o adicionar, cuente con la característica de ser accesible.

Puedes leer el documento completo [Anexo 1 – Directrices de Accesibilidad](#) donde están totalmente descritos los 32 criterios de accesibilidad.

Y recuerda que CC quiere decir Criterio de Conformidad.

1. Alternativas a lo sensorial

CC1. Alternativa texto para elementos no textuales. (Atributo ALT)

Para aplicar en elementos estáticos como fotografías, ilustraciones, infografías, diagramas, mapas, iconos, sonidos cortos, etc.

``

- Este texto aparece en reemplazo de la imagen en caso que la misma se borre accidentalmente del contenido. Es detectado por el software o dispositivo que use una persona no vidente.
- Es importante que se indique en el texto alternativo, el mismo propósito que este tiene, tanto para la persona que ve, como para la que no ve.
- El texto alternativo debe ser descriptivo, nunca debe ser el mismo nombre de la imagen. Ejemplo: `alt="imagen-1.jpg"`
- [Link de consulta sobre texto ALT](#)

El siguiente es un ejemplo del uso de ALT en una imagen del sitio web de la ANT:

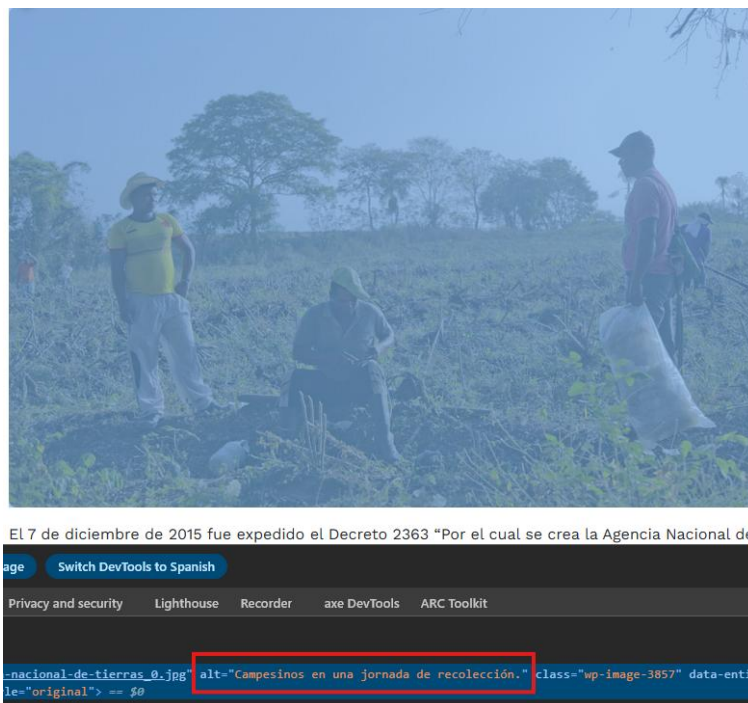


Ilustración 1 - Correcto uso del ALT

CC2. Complemento para videos o elementos multimedia.

Se sugiere entregar adicional al contenido audiovisual (Video o Audio), un enlace a CONTENIDO O SECCIÓN con el guion en texto, esto permite que personas sordociegas y otros usuarios puedan acceder al contenido.

- [¿Cómo hacer videos accesibles?](#)

CC3. Guion para solo video y solo audio

Se debe proporcionar una de las siguientes alternativas para el contenido presentado:

- Sólo audio: proporcione transcripción de texto descriptivo
- Sólo video: proporcione una transcripción de texto descriptivo y / o una pista descriptiva de audio que se pueda habilitar

2. Lo visual entregado adecuadamente

CC4. Textos e imágenes ampliables y en tamaños adecuados

Se recomienda usar unidades REM o EM. El texto no se debe manejar en pixeles (px) ni en puntos (pt). REM o EM permiten que los textos sean escalables.

En código del sitio web en la etiqueta <meta... se puede definir el escalado al doble:

```
<meta name="viewport" content="width=device-width; initial-scale=1.0; maximum-scale=2.0; user-scalable=1, shrink-to-fit=no" />
```

- [Cambio de tamaño del texto](#)
- [Cuidado con el tamaño del texto](#)

CC5. Contraste de color suficiente en textos e imágenes

Los textos deben tener una relación de contraste entre el primer plano (texto) y el fondo de al menos 4.5:1.

Si el tamaño de fuente del texto es de al menos “18 puntos” o “14 puntos en negrita”, la relación de contraste puede ser de 3:1.

El concepto de CONTRASTE también debe ser aplicado en DOCUMENTOS que estén dentro del sitio web diseñado.

- Usar [Contrast Checker](#) para pruebas y comprobaciones de contraste
- [Contraste \(mínimo\)](#)
- [Uso del color](#)

CC6. Imágenes alternas al texto cuando sea posible

Se recomienda cuando sea posible acompañar los textos del sitio web con imágenes que complementen o ayuden a dar estructura al contenido. Solo texto puede aburrir a los lectores.

Recordar el uso y tratamiento de imágenes en cuanto a accesibilidad (Alt, nombres de archivos, tamaños, contraste de colores, etc).

Creación de la Agencia Nacional de Tierras



El 7 de diciembre de 2015 fue expedido el Decreto 2363 "Por el cual se crea la Agencia Nacional de Tierras, ANT, y se fija su objeto y estructura", en un esfuerzo del Gobierno nacional para consolidar la nueva institucionalidad que responderá a los retos del posconflicto en lo concerniente al desarrollo del campo y la implementación de los acuerdos suscritos en el marco del proceso de paz.

Así, en el Decreto quedó consignado el objetivo fundamental de esta Agencia, la máxima autoridad de tierras del Estado:

Ilustración 2 - Uso de imagen como complemento

CC7. Identificación coherente

La identificación coherente se refiere a que los elementos de un sitio web sean los mismos o sean usados de la misma manera en los contenidos. Por ejemplo: un título principal centrado, con atributo bold y color azul, que no sea de otro tipo en otra sección.

Otro caso es el de los links o botones, los lineamientos de Gov.co especifica 3 TIPOS DE LINKS de acuerdo a su relevancia o jerarquía dentro de los contenidos de un sitio web.

- [Botones de Gov.co](#)

Así mismo se hace la recomendación de NO USAR links como: Leer más, Clic aquí, Ver más, etc. Se deben redactar links que indiquen textualmente al usuario qué contenido será abierto o qué acción se realiza.

3. Estructura para todos

CC8. Todo documento y página organizado en secciones

Siempre que el contenido del sitio web se divida en secciones, estas deben tener títulos claros, con niveles de jerarquía bien definidos, que faciliten la identificación de áreas.

Esto se logra a través de encabezados (h1 a h6 en HTML) o mediante estilos Título 1 a Título 6 para documentos en Word; o mediante regiones activas en HTML 5.

- [Regiones semánticas en HTML](#)

El siguiente es un ejemplo de regiones semánticas en el sitio web de la ANT:



Ilustración 3 - Regiones o landmarks definidas en el sitio web de la ANT

CC9. Contenedores como tablas y listas usados correctamente

Las tablas no deben ser usadas para dar estructura al sitio, tampoco para organizar información que no necesita una tabla realmente. Las tablas deben ser usadas para tabular información que requiere de encabezados de tabla, filas y columnas donde es fácilmente interpretada, comparada y comprendida la información.

Las listas ordenadas (OL en html) o desordenadas (UL en html) deben ser usadas para agrupar información que es común entre sí. Las listas ordenadas o con numeración se deben usar si los números aportan contenido a la información y listas desordenadas o con viñetas se recomiendan para grupos que no necesitan de una secuencia.

Tanto en tablas como en listas, y en el contenido en general de un sitio no se recomienda el uso de links del tipo <https://www.invima.gov.co/version1/> porque los lectores de pantalla los leen carácter por carácter y puede abrumar a un visitante si el link es muy extenso y con caracteres sin sentido. El link debería ser: [Ir a la página del INVIMA](#).

Y en código HTML: `<a href=https://www.invima.gov.co/version1/ target="_blank" title="Consulte la información del INVIMA">Ir a la página del INVIMA</a>` (**Texto del Title debe ser diferente a texto del link**). El title es el texto que aparece al pasar el mouse sobre el link.

C10. Permitir saltar bloques que se repiten

Se debe proporcionar un tipo de control para que las personas puedan ignorar cierto contenido repetitivo (ejemplo: un menú de navegación).

Este es un criterio exclusivo para las personas que usan el teclado.

A este tipo de controles se les llama SKIP LINKS, se recomienda ubicarlos en la parte superior de la página web. Que sean realmente el primer elemento en la estructura HTML para que al navegar con teclado sea detectado y permita SALTAR al contenido principal sin recorrer todo lo que hay en el encabezado.

Este ejemplo lo puedes encontrar en el sitio web de la ANT si navegas con la tecla TAB y lo veras así:

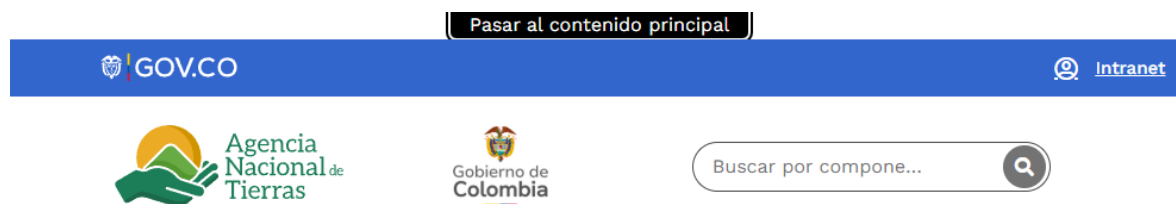


Ilustración 4 - Skip link o link para saltar bloques

Es un control oculto para las personas que navegan con mouse pero detectable por la navegación con teclado o con lector de pantalla.

C11. Lenguaje de marcado bien utilizado

El lenguaje marcado se refiere al lenguaje o etiquetas usadas en el código del sitio web. Dependiendo de la herramienta o plataforma usada para el desarrollo del sitio web pueden ser diferentes o tener variaciones, pero se debe asegurar en todo momento.

- [Semántica Elementos HTML5](#)
- [HTML base para la accesibilidad](#)
- [Semántica y accesibilidad en formularios web](#)

CC12. Permitir encontrar las páginas por múltiples vías

No contar únicamente con el menú principal como mecanismo de navegación, hacer uso de menús contextuales o secundarios, usar las migas de pan o breadcrumbs que además de guiar al usuario también sirven para navegar.

- [Múltiples vías](#)



The screenshot shows the website of the Agencia Nacional de Tierras. At the top, there is a horizontal menu with links: Inicio, La agencia (with a dropdown arrow), Transparencia e información pública (with a dropdown arrow), Normativa, Prensa (with a dropdown arrow), Servicio al ciudadano, and Participa (with a dropdown arrow). Below this menu is a breadcrumb trail: Inicio > La agencia > Consejo Directivo. On the left side, there is a vertical sidebar menu with links: La entidad (with a dropdown arrow), Organigrama, Consejo Directivo (with an up arrow), Composición, Actas, Acuerdos Consejo Directivo, Última sesión, Funciones Consejo Directivo, Perfil de los miembros, Perfil del Director, Direcciones Técnicas, and Comités. The main content area is titled 'Composición' and contains text about the creation of the agency by Decree 2363 of 2015, followed by a quote from the decree's article 3.

Ilustración 5 - 3 vías para navegar: menú principal, migas de pan y menú secundario o contextual

CC13. Navegación coherente

Se debe mantener la coherencia en cuanto al formato de presentación, interacción y ubicación en pantalla, siempre que los mismos elementos (ejemplo: un campo de búsqueda) se muestren en diferentes pantallas que formen parte de la misma aplicación (sitio web o app).

Ofrecer a los usuarios estructuras y elementos que le permiten generar repetición en los pasos y secuencialidad en las estructuras.

Hacer uso de menús contextuales o secundarios, usar las migas de pan o breadcrumbs que además de guiar al usuario en la ubicación dentro del sitio web, también sirven para navegar.

4. Secuencia y orden revisado

CC14. Orden adecuado de los contenidos si es significativo

Los contenidos están dispuestos en código de tal forma que sigan un orden y sigan siendo comprensibles.

Una forma de probar el orden adecuado es desactivar las hojas de estilo CSS para revisar que el orden siga siendo el que se ve normalmente.

Con la extensión WAVE del navegador se pueden desactivar las hojas de estilo para hacer la revisión de orden del contenido.



Ilustración 6 - Desactivación de estilos CSS con extensión WAVE

CC15. Advertencias bien ubicadas

La aparición y ubicación de las ADVERTENCIAS debe ser controlada desde Programación.

Todo aviso, mensaje o aclaración sobre un proceso a realizar, un campo a ingresar o proceso a desarrollar, debe contar con las advertencias y avisos “ANTES DEL CAMPO”, proceso o acción a realizar.

- [Formularios accesibles](#)
- [Formularios organizados y etiquetados](#)
- [Ayuda contextual de formularios](#)

CC16. Orden adecuado de los elementos al navegar con tabulación

La tecla TAB solo salta o pone el FOCO sobre los elementos con los que se puede interactuar, es decir aquellos que son funcionales (Links, menús, imágenes con link,

botones, elementos de formularios, tabs, acordeones, etc). TAB NUNCA pondrá el FOCO en un título, en un párrafo o en una imagen sin link.

Por el contrario, un lector de pantalla si visualiza prácticamente todos los contenidos y usa comandos de teclado propios para abrir, cerrar o desplazarse por los elementos independientemente de la interacción con el elemento.

Este numeral está estrechamente relacionado con el CC14.

- [Consejos de Accesibilidad de Teclado Usando HTML y CSS](#)

CC17. Foco visible al navegar con tabulación

Se debe revisar que el foco sea visible cuando se navega con la tecla TAB del teclado. Si no es visible puede ser porque está oculto debido a configuraciones en los estilos CSS.

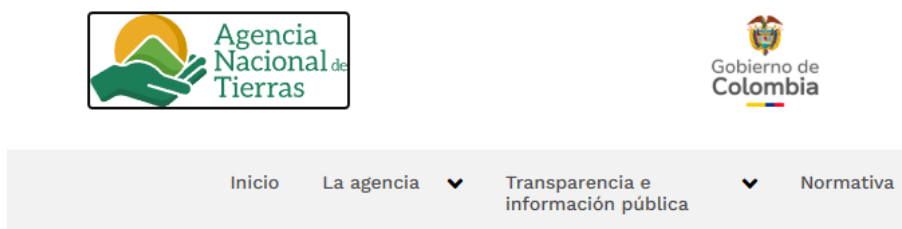


Ilustración 7 - Ejemplo de foco visible sobre un logo con link

5. Eventos automáticos y temporizados

CC18. No utilizar audio automático

Debe asegurarse que los reproductores de audio o video ofrezcan las opciones de control (Volumen, play, pausa, subtítulos, etc) y que no se reproduzcan automáticamente.

CC19. Permitir control de eventos temporizados

Se debe permitir al usuario alargar o eliminar el control de tiempo, dado que algunos usuarios podrían no alcanzar a leer o capturar los contenidos en un lapso de tiempo predefinido.

CC20. Permitir control de contenidos con movimiento y parpadeo.

Los contenidos de los sitios que provoquen movimiento, cambio automático, parpadeo o similares, deben poder pausarse o suspenderse.

CC21. No generar actualización automática de páginas

Una actualización automática podría darse al usar el buscador y/o sus refinadores. También pueden aparecer actualizaciones automáticas en contenidos como los tableros de Power BI.

En tal caso desde programación se debe advertir al usuario con algún tipo de alerta antes de la actualización.

CC22. No generar cambios automáticos al recibir el foco o entradas

Si un objeto recibe el foco del sistema, no debe provocar cambios automáticamente ya que puede impedir la continuidad del contenido para los usuarios como los de baja visión o quienes usan lectores de pantalla.

Del mismo modo, puede generar una situación adversa, por ejemplo, cuando se ingresa un dato y se produce con base en este dato un cambio automático inadvertido.

6. Etiquetas e instrucciones adecuadas

CC23. Utilice textos adecuados en títulos, páginas y secciones

Los títulos de las páginas deben ser claros e indicar la ubicación dentro del sitio web. La forma adecuada para asignar los títulos a las páginas es indicando el nombre de la página actual y separado por un guion, el nombre del sitio o portal. De esta manera “Quiénes somos – Institución/Empresa XYZ” brinda la claridad de la ubicación en sitio y página específica.

CC24. Utilice nombres e indicaciones claras en campos de formulario

Los nombres de los campos de formulario deben ser totalmente claros en lo que solicitan.

De esta manera, el campo “Nombre:” debe ser solo para ingresar el nombre, no el nombre y apellidos completos como se puede pretender en algunos formularios. Si se pide un dato o información, el nombre del campo debe decir claramente lo solicitado e incluso, indicar adecuadamente la forma de ingresar este campo, por ejemplo, diligenciar “en mayúscula fija”.

No debe dejarse a deducción o a la intuición del usuario el nombre del dato ya que ello puede generar errores, ya que todos los usuarios pueden no contar con las capacidades para entender lo que se pretende.

CC25. Utilice instrucciones expresas y claras

Las instrucciones para diligenciamiento o para interpretar o entender los contenidos deben estar presentes y ser claras.

Lo anterior, debe ser aplicado en todos los procesos y procedimientos que impliquen realizar algunos pasos o acciones, con el fin de que los usuarios los entiendan y los realicen de la mejor manera.

CC26. Enlaces adecuados

Los enlaces deben contar con un texto que sea claro e indicativo del sitio que abrirá o la acción que realizará.

Por tanto, los enlaces deben ser claros y entendibles por sí solos y sin requerir del contexto en el que se encuentran.

Enlaces como “Aquí”, “Ver más” y similares, en la mayoría de ocasiones, se muestran como repetidos y ello no permite seleccionar el enlace adecuado cuando se tiene la

oportunidad de listar enlaces para agilizar el trabajo como cuando se usan lectores de pantalla.

CC27. Idioma

Cada página de un sitio web debe indicar el idioma en el que está conformada. Esto se informa en los metadatos, en los que se referencia esta característica.

Los lectores de pantalla detectan estas indicaciones y pronuncian la información con la fonética del idioma correspondiente, por lo que es fundamental que la selección del idioma se maneje correctamente.

Si el sitio está declarado en español, pero hay uno o varios fragmentos de texto en otro idioma simplemente se aclara en la etiqueta que contenga el texto así:

```
<p lang="eng">Texto en ingles</p>
```

CC28. Manejo del error

Al producirse un error, este debe ser mostrado en texto claro, entendible e indicando lo sucedido, además, debe sugerirse la solución si fuera posible.

El texto de error debe ubicarse en un sitio visible, fácilmente detectable para el usuario y con características de contraste y tamaño adecuado para distintos tipos de usuarios.

Es importante que se brinden orientaciones que prevengan sobre la ocurrencia de errores si fuese posible. Ello los evita y ahorra tiempo a la hora de diligenciar información.

CC29. Imágenes de texto

No se debe entregar información de texto incorporada a las imágenes, ya que esta información no puede ser leída por las ayudas técnicas de algunos usuarios. Esto puede suceder con imágenes como botones esquemas, infografías, mapas mentales, diagramas, etc.

Si fuese indispensable entregar esta información de esta forma, debe entregarse texto alternativo que apoye o complemente a la imagen.

- [Imágenes complejas y accesibles](#)

Si se trata de un documento firmado y por ello fuera la imagen escaneada, deberá proporcionarse el texto alternativo y la indicación de original firmado, o disponer de documentos con lectura con reconocimiento óptico de caracteres – OCR, por sus siglas en inglés.

7. Todo elemento capturable

CC30. Objetos programados

Los objetos programados que se insertan en los sitios permiten generar algunas acciones de formas, ya sea más llamativas o más eficientes en apariencia.

Estos elementos deben ser totalmente accesibles, lo que implica que ellos cumplan todos y cada uno de los criterios que en esta sección se han mostrado. No seleccione nunca un objeto programado sin haber determinado si es accesible.

Un ejemplo de estos objetos, es un calendario que surge al llegar al campo fecha, el cual muestra este elemento y permite seleccionar un día específico, con lo que se ingresará la fecha al campo. Estos objetos muchas veces son manejables solo mediante ratón, lo que deja a muchos usuarios por fuera de su manejo. Es indispensable que los objetos puedan ser manejable por teclado, contar con nombre claro, indicar su función y los valores que asume en cada momento.

CC31. Desde una letra hasta un elemento complejo utilizable

La codificación de caracteres y textos debe ser la utilizada en la región para la que se hace el desarrollo, eso se logra indicando en los metadatos la codificación adecuada. Ello generalmente está dado en el lenguaje de marcado, el cual por defecto utiliza esta codificación.

UTF-8 generalmente es la codificación utilizada en el medio para idioma español, ya que contiene el juego de caracteres necesario para mostrar correctamente la información en este idioma. **Se define en las etiquetas de metadatos en el código del sitio web.**

CC32. Manejable por teclado

Todo contenido o interfaz debe ser manejable por teclado y debe garantizarse que el ingreso y salida hacia y desde elementos y objetos, sea posible mediante este tipo de dispositivo.

Este criterio de cumplimiento está estrechamente relacionado con el CC16 y CC17.